

4 COMPONENTES

Descripción general

QUÉ	ENVÍO DEL PACIENTE AL CARDIÓLOGO DE REFERENCIA
QUIÉN	Médico de Familia/Pediatra/Intensivista/Otros
CUÁNDO	1º
DÓNDE	Hospital de referencia
CÓMO	Anexo 2

QUÉ	EVALUACIÓN PREVIA DEL PACIENTE
------------	---------------------------------------

QUIÉN	Cardiólogo de referencia
CUÁNDO	2º
DÓNDE	Hospital de referencia
CÓMO	Anexo 3

QUÉ	ENVÍO DEL PACIENTE A LA UTC
------------	------------------------------------

QUIÉN	Cardiólogo de referencia
CUÁNDO	3º
DÓNDE	Hospital de referencia
CÓMO	Anexo 3

QUÉ	FINALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL PACIENTE
------------	--

QUIÉN	Cardiólogo de la UTC
CUÁNDO	4ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 3 y 4

QUÉ	PRESENTACIÓN DEL CASO A LA COMISIÓN DE TRASPLANTES CARDÍACOS
------------	---

QUIÉN	Cardiólogo de la UTC
CUÁNDO	5ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 4 y 5

QUÉ	ACEPTACIÓN/RECHAZO
QUIÉN	Comisión de Trasplantes Cardíacos
CUÁNDO	6ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Anexo 6

QUÉ	INCLUSIÓN EN LISTA DE ESPERA
QUIÉN	Cardiólogo de la UTC
CUÁNDO	7ª
DÓNDE	Hospital Trasplantador
CÓMO	Anexos 5 y 7

QUÉ	SEGUIMIENTO EN LISTA DE ESPERA
QUIÉN	Cardiólogo de la UTC/Cardiólogo de referencia/Médico de Familia
CUÁNDO	8ª
DÓNDE	Hospital trasplantador/Hospital de referencia/Atención Primaria
CÓMO	Anexo 5

QUÉ	SEGUIMIENTO EN LISTA DE ESPERA DE CÓDIGO 0
QUIÉN	Cardiólogo y Cirujano cardiovascular de la UTC/Intensivista
CUÁNDO	9ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 5 y 7

QUÉ	IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL POSIBLE DONANTE
QUIÉN	Intensivista del Hospital donante
CUÁNDO	10ª
DÓNDE	Hospital donante
CÓMO	Guías y protocolos de cada centro

QUÉ	MANTENIMIENTO DEL DONANTE
QUIÉN	Cardiólogo de referencia
CUÁNDO	11ª
DÓNDE	Hospital de referencia
CÓMO	Anexo 3

QUÉ	OFERTA DEL DONANTE A LA ONT
QUIÉN	Coordinador de trasplante del Hospital donante
CUÁNDO	12ª
DÓNDE	Hospital donante
CÓMO	Anexos 9 y 10

QUÉ	CONTACTO CON EL COORDINADOR DEL HOSPITAL TRASPLANTADOR
QUIÉN	ONT
CUÁNDO	13ª
DÓNDE	ONT
CÓMO	Criterios de distribución. Consensos

QUÉ	VALORACIÓN DEL DONANTE Y ACEPTACIÓN INICIAL
------------	--

QUIÉN	UTC
CUÁNDO	14ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 9 y 10

QUÉ	TRASLADO, INGRESO Y REEVALUACIÓN DEL RECEPTOR
------------	--

QUIÉN	Cardiólogo de la UTC
CUÁNDO	15ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 10 y 11

QUÉ	TRASLADO DEL EQUIPO EXTRACTOR Y VALORACIÓN <i>IN SITU</i> DEL DONANTE
------------	--

QUIÉN	Cirugía cardiovascular/Coordinador de trasplantes
CUÁNDO	16ª
DÓNDE	Hospital donante
CÓMO	Anexos 10 y 11

QUÉ	EXTRACCIÓN DEL ÓRGANO VÁLIDO
------------	-------------------------------------

QUIÉN	Cirugía cardiovascular
CUÁNDO	17ª
DÓNDE	Hospital donante
CÓMO	Anexo 10

QUÉ	TRASPLANTE
QUIÉN	Cirugía cardiovascular/Anestesiista/Enfermera perfusionista
CUÁNDO	18ª
DÓNDE	Hospital trasplantador
CÓMO	Guías clínicas

QUÉ	TRASLADO DEL PACIENTE TRASPLANTADO DE QUIRÓFANO A UCI
QUIÉN	Anestesiista/Enfermera de quirófano
CUÁNDO	19ª
DÓNDE	Quirófano del Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 12 y 14

QUÉ	RECEPCIÓN DEL PACIENTE EN LA UCI
QUIÉN	Anestesiista/Intensivista/Enfermera de UCI
CUÁNDO	20ª
DÓNDE	UCI del Hospital trasplantador
CÓMO	Anexo 14

QUÉ	SEGUIMIENTO POST-OPERATORIO EN UCI
QUIÉN	Intensivista de la UTC/Cirujano cardiovascular/Enfermera de UCI
CUÁNDO	21ª
DÓNDE	UCI del Hospital trasplantador
CÓMO	Anexos 14 y 16

QUÉ	SEGUIMIENTO POST-OPERATORIO EN PLANTA
QUIÉN	UTC/Enfermera de planta
CUÁNDO	22 ^a
DÓNDE	Planta del Hospital Trasplantador
CÓMO	Anexos 15 y 16

QUÉ	SEGUIMIENTO
QUIÉN	Cardiólogo de referencia/Cardiólogo de la UTC/Médico de Familia/ Enfermera de AP
CUÁNDO	23 ^a
DÓNDE	Hospital trasplantador/Hospital/Atención Primaria
CÓMO	Anexos 16, 17 y 18



Profesionales. Actividades. Características de calidad

Médico de Familia/Pediatra/Intensivista/Otros

Actividades	Características de calidad
1º. Envío del paciente al Cardiólogo de referencia	1.1. Todo paciente derivado debe tener un informe completo que incluirá, al menos, la información contenida en los Anexos 1 y 2.

Cardiólogo de referencia

Actividades	Características de calidad
2º. Evaluación previa del candidato	<p>2.1. La evaluación del candidato se realizará de acuerdo al Anexo 3 debiendo ser realizadas en el centro que deriva al paciente el máximo de pruebas necesarias con objeto de no retrasar la evaluación.</p> <p>2.1. El tiempo de evaluación se adecuará a la situación clínica del paciente, no debiendo superar, en ningún caso, los 30 días.</p> <p>2.2. En el 100% de los casos se comunicará al Médico remitente del enfermo los resultados de la evaluación preliminar.</p>
3º. Envío del paciente a la UTC	<p>3.1. El informe de solicitud de valoración debe adecuarse a lo recogido en el Anexo 3 y ser enviado por fax o correo electrónico. Debe confirmarse su recepción mediante llamada telefónica directa a la UTC.</p> <p>3.2. Cuando el paciente sea citado por la UTC para un estudio definitivo, debe adjuntar las exploraciones complementarias realizadas.</p> <p>3.3. El paciente ha de ser derivado de forma programada o preferente de acuerdo a su situación clínica.</p> <p>3.4. En todos los casos, el informe remitido debe ser concordante con la situación clínica actual del paciente.</p>

Cardiólogo de la UTC	
Actividades	Características de calidad
<p>4º. Finalización del estudio del candidato</p>	<p>4.1. El estudio del candidato se debe completar siguiendo los Anexos 1 y 3.</p> <p>4.2. Los pacientes que se hallen en situación crítica deben ser estudiados de manera urgente conforme al Anexo 4.</p> <p>4.3. El tiempo de evaluación se adecuará a la situación clínica del paciente, no debiendo superar los 10 días en cualquier caso. El candidato urgente será evaluado en las siguientes 24 horas.</p> <p>4.4. La contestación al Cardiólogo de referencia acerca de la aceptación o no del candidato se hará en un tiempo inferior a 3 días.</p>
<p>5º. Presentación a la Comisión de Trasplantes Cardíacos</p>	<p>5.1. Las decisiones de la Comisión deben ajustarse a lo recogido en el Anexo 7.</p> <p>5.2. El informe de la Comisión siempre debe ser remitido al Cardiólogo de referencia y entregarse una copia del mismo al paciente, según el Anexo 6 .</p> <p>5.3. Las reuniones entre los cardiólogos de referencia y la UTC deben tener lugar, al menos, cada 6 meses.</p>

Comisión de Trasplantes Cardíacos	
Actividades	Características de calidad
<p>6º. Aceptación o rechazo</p>	<p>6.1 Conforme a lo indicado en el Anexo 6</p>

Cardiólogo de la UTC	
Actividades	Características de calidad
<p>7º. Inclusión en lista de espera</p>	<p>7.1. La inclusión en lista de espera se debe realizar conforme a los Anexos 7 y 8.</p> <p>7.2. Con anterioridad a su inclusión en lista de espera, los pacientes deben recibir información comprensible y suficiente, oral y escrita, y firmar el consentimiento informado, según lo indicado en el Anexo 8.</p> <p>7.3. Todos los pacientes y familias que lo necesiten deben recibir apoyo psicológico.</p>

Cardiólogo de la UTC/Cardiólogo de referencia/Médico de Familia

Actividades	Características de calidad
8º. Seguimiento del paciente en lista de espera	<p>8.1. El seguimiento en lista de espera se debe ajustar a los Anexos 5, 6 y 7</p> <p>8.2. Los pacientes en situación estable deben ser revisados en Consultas Externas de UTC cada mes. Los que se hallen en situación urgente deben ser visitados a diario en la UCI por el responsable de la UTC.</p> <p>8.3. El paciente debe seguir el Protocolo de Vacunación recogido en el Anexo 5.</p> <p>8.4. Las incidencias de los pacientes durante su permanencia en lista de espera deben ser comunicadas en las siguientes 24 horas a la UTC.</p> <p>8.5. La gestión y priorización de la lista de espera se realizará siguiendo el score de Aaronson, que figura en el Anexo 7.</p>

Cardiólogo y Cirujano cardiovascular de la UTC/Intensivista

Actividades	Características de calidad
9º. Seguimiento en Código 0 o urgente	<p>9.1. Cada 24 horas se debe reevaluar la situación clínica del paciente en Código 0 (por parte del Intensivista y del responsable de la UTC conjuntamente).</p> <p>9.2. El seguimiento de los pacientes en Código 0 se debe realizar siguiendo lo recogido en los Anexos 4, 5 y 7.</p>

Coordinador de trasplantes del Hospital donante

Actividades	Características de calidad
10º. Identificación y valoración del posible donante	<p>10.1. La identificación y valoración del posible donante se debe realizar de acuerdo a los protocolos establecidos y consensuados a escala nacional.</p> <p>10.2. La valoración inicial del donante cardíaco se debe realizar siguiendo el Anexo 9.</p> <p>10.3. A todos los donantes se les debe realizar una ecocardiografía transtorácica que valore la función sistólica y valvular.</p> <p>10.4. La información aportada por la UCI del Hospital donante para la valoración inicial debe ser actual y completa.</p>

Intensivista del Hospital donante

Actividades	Características de calidad
11º. Mantenimiento del donante	11.1. Debe seguir los protocolos establecidos. 11.2 Debe procurar en todo momento mantener al donante con la menor cantidad de fármacos inotrópicos y vasopresores que permita su situación clínica.

Coordinador de trasplantes del Hospital donante

Actividades	Características de calidad
12º. Oferta del donante a la Organización Nacional de Trasplantes	12.1. Debe seguir los Anexos 9 y 10. 12.2. Los donantes ofertados deben reunir los requisitos establecidos y consensuados a escala regional.

Organización Nacional de Trasplantes

Actividades	Características de calidad
13º. Contacto con el Coordinador del Hospital trasplantador	13.1 Siguiendo los acuerdos nacionales establecidos, según el Anexo 7.

UTC

Actividades	Características de calidad
14º. Valoración del donante y aceptación inicial	14.1. La valoración se debe realizar siguiendo los Anexos 9 y 10. 14.2. Tras la oferta, la respuesta del equipo de la UTC debe ser en un tiempo inferior a 45 minutos. 14.3. Una vez sea aceptado el donante para una valoración <i>in situ</i> , se le debe comunicar a todos los servicios implicados en el Hospital trasplantador.
15º. Traslado, ingreso y reevaluación del receptor	15.1. El traslado, ingreso y reevaluación del posible receptor debe seguir lo recogido en el Anexo 10. 15.2. El sistema de traslado del receptor debe ser determinado por el responsable de la UTC, de acuerdo a su situación clínica y a la distancia hasta el Hospital trasplantador, no pudiendo superar el tiempo de traslado las 2 horas.

- 15.3. Todos los posibles receptores deben ser recibidos a su llegada al Hospital por la Enfermera de la UTC.
- 15.4. A su llegada al Hospital, el receptor debe ser reevaluado siguiendo un "Listado de comprobación" de la UTC.
- 15.5. Previamente a la intervención, el receptor debe firmar el consentimiento para dicha terapéutica.

Cirujano cardiovascular/Coordinador de trasplantes

Actividades	Características de calidad
<p>16º. Traslado del equipo extractor y valoración del órgano <i>in situ</i></p>	<p>16.1. Se debe seguir lo especificado en el Anexo 10.</p> <p>16.2. El traslado del equipo extractor debe producirse en el medio que asegure un tiempo de isquemia fría del órgano extraído que no supere en ningún caso las 4 horas, según el Anexo 11.</p> <p>16.3. La información sobre la situación clínica del donante y las exploraciones complementarias serán actualizadas.</p>

Cirujano cardiovascular

Actividades	Características de calidad
<p>17º. Extracción del órgano válido</p>	<p>17.1. El tiempo entre la llegada del equipo extractor y el inicio de la extracción debe ser el menor posible.</p> <p>17.2. La extracción del órgano se debe realizar siguiendo los criterios actuales del "estado del arte" y ajustándose a los Anexos 9 y 10.</p> <p>17.3. Debe haber la máxima coordinación posible entre los distintos equipos implicados en la extracción multiorgánica.</p>

Cirujano cardiovascular/Anestesiista/Enfermera perfusionista

Actividades	Características de calidad
<p>18º. Trasplante del órgano</p>	<p>18.1. Se debe realizar según las guías clínicas existentes.</p> <p>18.2. Durante la intervención quirúrgica se deben utilizar los protocolos y el aparataje de infusión comunes con la UCI, según el Anexo 14.</p> <p>18.3. La reserva de hemoderivados se debe ajustar estrictamente al uso de las necesidades de cada momento.</p>

	<p>18.4. Previamente a su entrada en el quirófano, el receptor debe mantener una entrevista con el Cirujano y el Anestesista.</p> <p>18.5. Durante la intervención quirúrgica la familia debe esperar en un lugar adecuado y ser informada periódicamente de la evolución de la intervención.</p> <p>18.6. El quirófano destinado al trasplante cardíaco debe estar dotado de todas las técnicas que pudieran ser necesarias, como: rayos X, hemodiafiltración, ecocardiografía transesofágica, asistencia ventricular.</p>
--	---

Anestesista/Enfermera de quirófano

Actividades	Características de calidad
<p>19º. Traslado del receptor a UCI</p>	<p>19.1. El traslado del receptor desde el quirófano a la UCI debe ajustarse a lo referido en el Anexo 14.</p> <p>19.2. El traslado debe ser, en todo caso, coordinado y rápido, con la monitorización y el equipo necesarios.</p> <p>19.3. Se comunicará a la UCI con suficiente antelación el traslado del paciente.</p>

Anestesista/Intensivista/Enfermera de la UCI

Características de calidad	
<p>20º. Recepción del paciente en la UCI</p>	<p>20.1. Debe realizarse según el Anexo 14.</p> <p>20.2. El informe anestésico y quirúrgico debe estar disponible a la llegada del enfermo a la UCI.</p> <p>20.3. El receptor de un trasplante cardíaco debe ser ingresado siempre en una unidad específica con la dotación humana y técnica adecuada.</p> <p>20.4. El Cirujano debe comunicar al Intensivista la información suministrada a la familia.</p>

Cirujano cardiovascular/Intensivista/Cardiólogo

Actividades	Características de calidad
21º. Seguimiento post-operatorio en la UCI	<p>21.1. Debe realizarse según el Anexo 14.</p> <p>21.2. Las pruebas complementarias de los pacientes trasplantados deben tener prioridad.</p> <p>21.3. Debe existir disponibilidad constante de los responsables de la UTC.</p> <p>21.4. La información que se le proporcione a la familia debe ser consensuada y coordinada con la UTC.</p> <p>21.5. La UTC debe gozar de prioridad en lo que respecta a la adjudicación de camas por parte del Servicio de Admisión.</p> <p>21.6. A todos los pacientes fallecidos con ocasión del trasplante se les debe realizar un estudio necrópsico.</p>

UTC/Enfermera de Planta

Actividades	Características de calidad
22º. Seguimiento post-operatorio en planta	<p>22.1. Se debe ajustar a los Anexos 15 y 16.</p> <p>22.2. Debe existir en planta de hospitalización un área específica con la dotación humana y técnica necesaria para un correcto seguimiento.</p> <p>22.3. El personal de Enfermería de esta área tendrá las competencias necesarias para su puesto y no será transferible a otras áreas.</p> <p>22.4. La atención de estos pacientes por otras especialidades tendrá carácter prioritario, sobre todo en las Unidades de Infecciosos, Endocrinología, Hemodinámica, Rehabilitación y Salud Mental.</p>

Cardiólogo UTC/Cardiólogo de referencia/Médico de Familia/Enfermera de AP

Actividades	Características de calidad
23º. Seguimiento	<p>23.1. Se debe seguir lo recogido en los Anexos 16, 17 y 18.</p> <p>23.2. La Consulta de Trasplante Cardíaco debe tener los medios humanos y técnicos necesarios para su correcto funcionamiento.</p> <p>23.3. Se deben realizar en el mismo día las exploraciones necesarias para su revisión en consulta.</p> <p>23.4. La correcta gestión de la UTC recaerá sobre el responsable de la UTC.</p>

Competencias Profesionales

Competencias Generales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA)

La competencia es un concepto que hace referencia a la capacidad necesaria que ha de tener un profesional para realizar un trabajo eficazmente, es decir, para producir los resultados deseados, y lograr los objetivos previstos por la organización en la que desarrolla su labor. Así entendida, la competencia es un valor susceptible de ser cuantificado.

Las competencias se pueden clasificar en tres áreas:

- Conocimientos: el conjunto de saberes teórico-prácticos y la experiencia adquirida a lo largo de la trayectoria profesional, necesarios para el desempeño del puesto de trabajo.
- Habilidades: capacidades y destrezas, tanto genéricas como específicas, que permiten garantizar el éxito en el desempeño del puesto de trabajo.
- Actitudes: características o rasgos de personalidad del profesional que determinan su correcta actuación en el puesto de trabajo.

El Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía incluye entre sus objetivos la puesta en marcha de un Sistema de Gestión Profesional por Competencias. Con esta finalidad, se ha constituido un grupo de trabajo central de Gestión por Competencias y, tras diversas reuniones con profesionales del SSPA, se ha generado, para cuatro grupos profesionales (médicos, enfermeras, matronas y fisioterapeutas), un Mapa General de Competencias tipo, en el que se han establecido las competencias que son nucleares para el desempeño y desarrollo exitoso de cada puesto de trabajo en la organización sanitaria actual, con independencia del nivel o proceso asistencial en el que se ubiquen los respectivos profesionales.

En una segunda fase, se han categorizado dichas competencias nucleares para cada nivel de exigencia (de selección, de experto o de excelencia), de acuerdo a dos categorías: imprescindible (I) y deseable (D).

En el nivel de excelencia, todas las competencias identificadas tienen el carácter de imprescindible. Sin embargo, no son entre sí de igual valor relativo. Para esta discriminación, se ha dado un valor relativo a cada competencia, siendo 1 el valor de menor prioridad y 4 el de la máxima. Se ha generado así el perfil relativo de competencias para el nivel de excelencia que, por término medio, se alcanza entre los 3 y 5 años de incorporación al puesto de trabajo.

Con toda esta información, se han construido los Mapas de Competencias tipo de los profesionales del SSPA, en los que no se incluyen las Competencias Específicas de cada proceso o nivel asistencial.

A partir de este punto, y para la adecuada puesta en marcha de la Gestión por Competencias, resulta necesario definir específicamente las competencias de los distintos niveles, tal y como se ha hecho, por ejemplo, para los profesionales de los servicios de urgencia, para los de las empresas públicas de reciente constitución, etc.

Competencias Específicas del Proceso

En el caso concreto del diseño de los procesos asistenciales, resulta también necesario definir las competencias que deben poseer los profesionales para el desempeño de su labor en el desarrollo de dichos procesos.

No obstante, no es pertinente detenerse en la definición de las Competencias Específicas de cada una de las especialidades o titulaciones, puesto que éstas se encuentran ya estandarizadas y definidas muy detalladamente en los planes específicos de formación correspondientes a cada una de las mismas.

Sin embargo, sí resulta de mucha mayor utilidad definir concretamente aquellas otras competencias que, si bien son consideradas necesarias para el desarrollo de los Procesos Asistenciales, no se incluyen habitualmente, o de manera estándar, en los planes de formación especializada, o bien, aún estando contempladas en éstos, requieren de un énfasis especial en su definición.

Esto, además, representa un desafío importante para el SSPA, pues debe diseñar y gestionar las actividades de formación adecuadas y necesarias para conseguir que los profesionales que participan en los procesos, que ya cuentan con determinados conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante su formación académica en orden a lograr su titulación, puedan incorporar ahora esas otras competencias que facilitarán que el desarrollo de los mismos se realice con el nivel de calidad que el SSPA quiere ofrecer al ciudadano, eje central del sistema.

De esta forma, y una vez definidos los Mapas de Competencias Generales (Competencias tipo) de médicos/as y enfermeros/as, se han establecido las Competencias Específicas por Procesos Asistenciales, focalizando la atención básicamente en las competencias que no están incluidas habitualmente (o no lo están con detalle) en la titulación oficial exigible para el desempeño profesional en cada uno de los niveles asistenciales. Para determinar estas competencias, se ha utilizado una metodología de paneles de expertos formados por algunos de los miembros de los grupos encargados de diseñar cada proceso asistencial, pues son ellos quienes más y mejor conocen los requisitos necesarios para su desarrollo. El trabajo final de elaboración global de los mapas ha sido desarrollado por el grupo central de competencias.

A continuación, se presenta el Mapa de Competencias para el proceso, que incluye tanto la relación de Competencias Generales para médicos/as y enfermeros/as del SSPA (Competencias tipo) como las Competencias Específicas de este proceso, las cuales, como ya se ha mencionado a lo largo de esta introducción, no están incluidas con el suficiente énfasis en los requisitos de titulación.

Así, los diferentes profesionales implicados en los procesos, junto con los correspondientes órganos de gestión y desarrollo de personas, podrán valorar, según su titulación específica y las competencias acreditadas, cuáles son las actividades de formación y de desarrollo profesional que les resultan necesarias para adquirir las nuevas competencias en aras de lograr un mayor nivel de éxito en el desarrollo de los procesos asistenciales.

COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICOS

CONOCIMIENTOS		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		Avanzado	Óptimo	Excelente	1	2	3	4
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL							
C-0024	Informática, nivel usuario	I	I	I				
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	I	I	I				
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	I	I	I				
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0184	Educación para la salud, consejo médico, estilos de vida	I	I	I				
C-0555	Guías prácticas de uso según proceso	I	I	I				
C-0545	Semiología clínica según proceso	I	I	I				
C-0510	Conocimientos básicos de técnicas diagnósticas y terapéuticas según proceso	I	I	I				
C-0607	Conocimiento de la evolución clínica de las patologías según proceso	I	I	I				
C-0610	Indicaciones y técnicas quirúrgicas según proceso	I	I	I				
C-0011	Conocimiento de los procedimientos internos	I	I	I				
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	D	I	I				
C-0032	"Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)"	D	I	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	I	I				
C-0107	Sistemas de evaluación sanitaria	D	I	I				
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad	D	I	I				
C-0168	Planificación, programación de actividad asistencial	D	I	I				
C-0169	Prestaciones del SNS y específicas de Andalucía	D	I	I				
C-0173	Metodología de calidad	D	I	I				
C-0175	Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación	D	I	I				
C-0176	Cartera de servicios del Sistema Sanitario Público de Andalucía	D	I	I				
C-0613	Estructura organizativa y funcional de la organización	D	I	I				
C-0277	Vigilancia y control de la infección nosocomial (área quirúrgica, unidad especial, hospitalización, etc.)	D	I	I				
C-0619	Conocimiento avanzado del proceso asistencial	D	I	I				
C-0135	Documentación clínica	D	I	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	D	I				
C-0069	Metodología en gestión por procesos	D	D	I				
C-0180	Definición de objetivos y resultados: dirección por objetivos (DPO)	D	D	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-0611	Organización Nacional de Transplantes: estructura, cartera de servicios y criterios de distribución de donantes	D	D	I				
C-0409	Conocimientos de legislación sanitaria	D	D	I				

COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICOS

HABILIDADES		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		Avanzado	Óptimo	Excelente	1	2	3	4
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL							
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	I	I	I				
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	I	I	I				
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-0054	Informática, nivel usuario	I	I	I				
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	I	I	I				
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	I	I	I				
H-0087	Entrevista clínica	I	I	I				
H-0031	Gestión del tiempo	I	I	I				
H-0032	Comunicación oral y escrita	I	I	I				
H-0297	Realización de técnicas diagnósticas específicas y exploraciones complementarias	I	I	I				
H-0416	Valoración clínica adecuada según proceso	I	I	I				
H-0404	Priorización de actuaciones	I	I	I				
H-0379	Manejo de técnicas quirúrgicas según proceso	I	I	I				
H-0311	Registro y cumplimentación de datos	I	I	I				
H-0133	Elaboración (y/o colaboración) de guías de práctica clínica y protocolos	I	I	I				
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	I	I				
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	D	I	I				
H-0026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-0055	Capacidad docente	D	I	I				
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-0085	Dar apoyo	D	I	I				
H-0078	Afrontamiento del estrés	D	I	I				
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	D	I	I				
H-0029	Capacidad de planificación y organización	D	I	I				
H-0417	Capacidad de establecer relaciones entre las diferentes áreas/ líneas de la organización	D	I	I				
H-0042	Manejo de telemedicina	D	D	I				
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-0025	Capacidad de liderazgo	D	D	I				
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-0338	Capacidad de aplicar criterios de calidad en la práctica habitual	D	D	I				
H-0272	Capacidad de comunicación	D	D	I				
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	D	D	I				
H-0385	Orientación al paciente y familia sobre disponibilidad de apoyo comunitario	D	D	I				

COMPETENCIAS PROFESIONALES: MÉDICOS

ACTITUDES		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		Avanzado	Óptimo	Excelente	1	2	3	4
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL							
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I				
A-0009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-0018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-0024	Juicio crítico	I	I	I				
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-0040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-0041	Capacidad de asumir compromisos	I	I	I				
A-0043	Discreción	I	I	I				
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-0048	Talante positivo	I	I	I				
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-0050	Responsabilidad	I	I	I				
A-0051	Sensatez	I	I	I				
A-0007	Creatividad	D	I	I				
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-0045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-0003	Asertividad	D	I	I				
A-0038	Resolutivo	D	D	I				
A-0052	Visión de futuro	D	D	I				

COMPETENCIAS PROFESIONALES: ENFERMERAS

CONOCIMIENTOS		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		Avanzado	Óptimo	Excelente	1	2	3	4
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL							
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	I	I	I				
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	I	I	I				
C-0165	Metodología de cuidados (procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	I	I	I				
C-0171	Promoción de la salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	I	I	I				
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	I	I	I				
C-0538	Fisiopatología específica según proceso	I	I	I				
C-0199	Cuidados intensivos y reanimación postquirúrgica	I	I	I				
C-0559	Conocimiento del instrumental quirúrgico y técnicas quirúrgicas	I	I	I				
C-0590	Conocimiento de las posibles complicaciones	I	I	I				
C-0077	Soporte Vital Avanzado Cardiológico	D	I	I				
C-0004	Conocimientos básicos de calidad (indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, guías de práctica clínica)	D	I	I				
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	D	I	I				
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	D	I	I				
C-0174	Bioética	D	I	I				
C-0619	Conocimiento avanzado del proceso asistencial	D	I	I				
C-0570	Diagnósticos enfermeros e intervenciones en el proceso	D	I	I				
C-0563	Protocolos, procedimientos y guías prácticas para la enfermera según proceso	D	I	I				
C-0558	Cuidados enfermeros específicos según proceso	D	I	I				
C-0510	Conocimientos básicos de técnicas diagnósticas y terapéuticas según proceso	D	I	I				
C-0409	Conocimientos de legislación sanitaria (trasplantes)	D	I	I				
C-0611	Organización Nacional de Trasplantes: estructura, cartera de servicios y criterios de distribución de donantes	D	I	I				
C-0613	Estructura organizativa y funcional de la organización	D	I	I				
C-0597	Promoción de la enseñanza de los autocuidados al paciente y a su entorno familiar	D	I	I				
C-0098	Epidemiología	D	D	I				
C-0179	Conocimientos básicos de gestión de recursos (planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto...)	D	D	I				
C-0069	Metodología en gestión por procesos	D	D	I				
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	D	D	I				
C-0082	Inglés, nivel básico	D	D	I				

COMPETENCIAS PROFESIONALES: ENFERMERAS

HABILIDADES		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		Avanzado	Óptimo	Excelente	1	2	3	4
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL							
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	I	I	I				
H-0032	Comunicación oral y escrita	I	I	I				
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	I	I	I				
H-0089	Individualización de cuidados	I	I	I				
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	I	I	I				
H-0373	Registros de enfermería (plan de acogida, valoración inicial, plan de cuidados, informe de alta, recomendaciones, cuidados,...)	I	I	I				
H-0224	Manejo de instrumentación quirúrgica	I	I	I				
H-0272	Capacidad de comunicación	I	I	I				
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	D	I	I				
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	D	I	I				
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	D	I	I				
H-0026	Capacidad para delegar	D	I	I				
H-0031	Gestión del tiempo	D	I	I				
H-0022	Resolución de problemas	D	I	I				
H-0054	Informática, nivel usuario	D	I	I				
H-0055	Capacidad docente	D	I	I				
H-0078	Afrontamiento del estrés	D	I	I				
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	D	I	I				
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	D	I	I				
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	D	I	I				
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	D	I	I				
H-0419	Elaboración de planes de cuidados según proceso	D	I	I				
H-0420	Cuidados específicos según proceso	D	I	I				
H-0335	Técnicas específicas según proceso	D	I	I				
H-0302	Capacidad de manejo (uso y mantenimiento) de reservorios y dispositivos mecánicos de infusión	D	I	I				
H-0251	Manejo, control y calibración del aparataje	D	I	I				
H-0394	Detectar complicaciones	D	I	I				
H-0370	Manejo de emociones	D	I	I				
H-0177	Facilitar la relación con la familia (padres y/o responsables)	D	I	I				
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	D	I	I				
H-0331	Capacidad para adiestrar y apoyar a la familia en su rol cuidador	D	I	I				
H-0417	Capacidad de establecer relaciones entre las diferentes áreas/lineas de la organización	D	I	I				
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	D	D	I				
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	D	D	I				
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	D	D	I				
H-0385	Orientación al paciente y familia sobre disponibilidad de apoyo comunitario	D	D	I				

COMPETENCIAS PROFESIONALES: ENFERMERAS

ACTITUDES		GRADO DE DESARROLLO			PRIORIDAD			
		Avanzado	Óptimo	Excelente	1	2	3	4
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL							
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	I	I	I				
A-0009	Dialogante, negociador	I	I	I				
A-0018	Honestidad, sinceridad	I	I	I				
A-0024	Juicio crítico	I	I	I				
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	I	I	I				
A-0040	Orientación a resultados	I	I	I				
A-0041	Capacidad de asumir compromisos	I	I	I				
A-0043	Discreción	I	I	I				
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	I	I	I				
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	I	I	I				
A-0048	Talante positivo	I	I	I				
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	I	I	I				
A-0050	Responsabilidad	I	I	I				
A-0051	Sensatez	I	I	I				
A-0007	Creatividad	D	I	I				
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	D	I	I				
A-0045	Colaborador, cooperador	D	I	I				
A-0061	Orientación al fomento del autocuidado	D	I	I				
A-0003	Asertividad	D	D	I				
A-0038	Resolutivo	D	D	I				
A-0052	Visión de futuro	D	D	I				

COMPETENCIAS RELACIONADAS CON EL PROCESO ASISTENCIAL TRASPLANTE CARDÍACO

CONOCIMIENTOS

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
C-0004	Conocimientos básicos de calidad (indicadores, estándares, documentación clínica, acreditación, guías de práctica clínica)	Conocimientos básicos de calidad
C-0011	Conocimiento de los procedimientos internos	El/la profesional conoce los procedimientos de la organización para cualquier actividad, solución administrativa, gestión, etc. Específicamente referido a la gestión de pacientes en lista de espera para trasplante cardíaco en el SSPA
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	El/la profesional conoce las nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones e informática
C-0023	Tecnologías para la información y las comunicaciones	El/la profesional conoce las nuevas tecnologías en materia de telecomunicaciones e informática
C-0024	Informática, nivel usuario	El/la profesional utiliza adecuadamente los paquetes informáticos básicos de su organización
C-0032	Metodología de la investigación nivel básico (elaboración de protocolos; recogida, tratamiento y análisis de datos; escritura científica, búsquedas bibliográficas, normas de publicación)	El/la profesional conoce las metodologías y técnicas básicas para participar adecuadamente en un proyecto de investigación o liderarlo
C-0060	Dirección de equipos de trabajo. Gestión de personas	El/la profesional ha adquirido conocimientos específicos en gestión de personas
C-0069	Metodología en gestión por procesos	El/la profesional conoce métodos para gestionar una organización por procesos
C-0077	Soprote Vital Avanzado Cardiológico	Técnicas específicas de aplicación en Soprote Vital Avanzado
C-0082	Inglés, nivel básico	El/la profesional puede hablar y comprender una lectura a nivel básico en inglés
C-0085	Formación básica en prevención de riesgos laborales	El/la profesional tiene conocimientos generales suficientes sobre la prevención de riesgos en su puesto de trabajo
C-0098	Epidemiología	El/la profesional tiene conocimientos específicos sobre epidemiología. Se refiere a estudios epidemiológicos sobre trasplante pulmonar/corazón
C-0107	Sistemas de evaluación sanitaria	El/la profesional conoce la metodología específica en evaluación sanitaria
C-0135	Documentación clínica	El/la profesional conoce los documentos clínicos específicos necesarios para el desarrollo de su actividad profesional. Específicamente referido a los señalados en el proceso asistencial
C-0161	Organización y legislación sanitaria (conocer la organización sanitaria de España y Andalucía, prestaciones del SNS y específicas de Andalucía, así como la cartera de servicios del SSPA)	El/la profesional conoce la estructura organizativa del SSPA
C-0165	Metodología de cuidados (procedimientos, protocolos, guías de práctica clínica, mapas de cuidados, planificación de alta y continuidad de cuidados)	Técnica específica
C-0167	Medicina basada en la evidencia: aplicabilidad	Técnica específica
C-0168	Planificación, programación de actividad asistencial	El/la profesional conoce cómo establecer la planificación de la actividad asistencial de su ámbito de responsabilidad
C-0169	Prestaciones del SNS y específicas de Andalucía	El/la profesional conoce las prestaciones del SNS y las específicas de Andalucía
C-0171	Promoción de la salud (educación para la salud, consejos sanitarios)	Técnica específica
C-0173	Metodología de calidad	Técnica específica
C-0174	Bioética	Técnica específica
C-0175	Bioética de las decisiones clínicas y de la investigación	Técnica específica

CONOCIMIENTOS

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
C-0176	Cartera de servicios del Sistema Sanitario Público de Andalucía	El/la profesional conoce la cartera de servicios de los distintos centros de trabajo sanitarios
C-0179	Conocimientos básicos de gestión de recursos (planificación, programación de actividad asistencial, indicadores de eficiencia, control del gasto...)	El/la profesional tiene conocimientos básicos de gestión de recursos acordes con su ámbito de responsabilidad
C-0180	Definición de objetivos y resultados: dirección por objetivos (DPO)	El/la profesional conoce la dirección por objetivos y cómo se aplica
C-0181	Derechos y deberes de los usuarios	El/la profesional conoce la carta de derechos y deberes de los ciudadanos en Andalucía
C-0184	Educación para la salud, consejo médico, estilos de vida	Técnica específica
C-0199	Cuidados intensivos y reanimación postquirúrgica	Técnica específica
C-0277	Vigilancia y control de la infección nosocomial (área quirúrgica, unidad especial, hospitalización, etc.)	Técnica específica
C-0409	Conocimientos de legislación sanitaria (trasplantes)	El/la profesional conoce la legislación sanitaria que le aplica en su puesto de trabajo Específicamente referida a la normativa sobre trasplantes tanto a nivel nacional como autonómico
C-0510	Conocimientos básicos de técnicas diagnósticas y terapéuticas según proceso	Técnicas específicas Específicamente referido al diagnóstico y seguimiento de la espirometría domiciliaria
C-0538	Fisiopatología específica según proceso	Técnicas específicas
C-0545	Semiología clínica según proceso	Técnicas específicas
C-0555	Guías prácticas de uso según proceso	Técnicas específicas Específicamente referido a las guías de práctica clínica
C-0558	Cuidados enfermeros específicos según proceso	Técnicas específicas
C-0559	Conocimiento del instrumental quirúrgico y técnicas quirúrgicas	Técnicas específicas
C-0563	Protocolos, procedimientos y guías prácticas para la enfermera según proceso	El/la profesional conoce los procedimientos específicos según el proceso en que trabaja
C-0570	Diagnósticos enfermeros e intervenciones en el proceso	El/la profesional conoce la terminología estandarizada en cuidados de enfermería: diagnósticos enfermeros (NANDA), intervenciones (NIC, CIPE), evaluación de resultados (NOC),...
C-0590	Conocimiento de las posibles complicaciones	El/la profesional conoce las complicaciones específicas de procesos quirúrgicos
C-0597	Promoción de la enseñanza de los autocuidados al paciente y a su entorno familiar	El profesional posee conocimientos sobre el desarrollo de contenidos, orientaciones y estrategias que facilitan a los individuos (pacientes y entorno familiar) aprender a adaptarse y a vivir con mayor calidad de vida.
C-0607	Conocimiento de la evolución clínica de las patologías según proceso	Técnicas específicas Específicamente se refiere al pre y el postrasplante en el paciente
C-0610	Indicaciones y técnicas quirúrgicas según proceso	Técnicas específicas
C-0611	Organización Nacional de Trasplantes: estructura, cartera de servicios y criterios de distribución de donantes	El/la profesional posee los conocimientos específicos sobre la estructura, cartera de servicios y criterios de distribución de donantes que la Organización posee
C-0613	Estructura organizativa y funcional de la organización	El/la profesional conoce la estructura organizativa y funcional de la organización a la que pertenece. Incluye la Coordinación Autonómica de Trasplantes
C-0619	Conocimiento avanzado del proceso asistencial	Técnicas específicas de aplicación en el proceso en el que se trabaja

HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0005	Capacidad de análisis y síntesis	El/la profesional tiene la capacidad de extraer lo esencial de una gran cantidad de información, aplicar métodos de simplificación, resumen y sinopsis, sacando conclusiones acertadas de la información o de la situación
H-0009	Capacidad de asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	El/la profesional se comporta con comodidad en situaciones no seguras, ante proyectos no del todo definidos y los aborda como una oportunidad, sin resistencia
H-0010	Capacidad de ilusionar, motivar, incorporar adeptos y estimular el compromiso	El/la profesional establece mecanismos de relación interpersonal que inducen estímulos positivos en sus colaboradores. Éstos manifiestan interés en trabajar en los proyectos presentados por dicho profesional, confianza en su trabajo e ilusión por los resultados
H-0019	Adecuada utilización de los recursos disponibles	El/la profesional identifica claramente la cantidad y cualidad necesarios para cada actividad, utilizándolos de forma eficiente
H-0021	Habilidad negociadora y diplomática	El/la profesional utiliza de forma adecuada métodos de gestión positiva de conflictos. Específicamente se refiere a transmitir las decisiones relevantes tanto al paciente como a los profesionales
H-0022	Resolución de problemas	El/la profesional analiza las situaciones con criterio y juicio analítico para identificar posibles alteraciones y aplicar la solución adecuada
H-0023	Capacidad para tomar decisiones	El/la profesional toma decisiones sobre la base de su responsabilidad asumiendo las consecuencias de las mismas con autonomía, y no requiriendo de forma sistemática la aprobación de su superior
H-0024	Capacidad de relación interpersonal (asertividad, empatía, sensibilidad, capacidad de construir relaciones)	El/la profesional tiene habilidades sociales que pone de manifiesto en su entorno profesional y en cualquier situación de interacción personal
H-0025	Capacidad de liderazgo	El/la profesional es capaz de generar entusiasmo en los demás y conseguir que sus colaboradores hagan lo que sin él no habría ocurrido.
H-0026	Capacidad para delegar	Capacidad para la gestión de tareas y encomendarlas a otras personas bajo su responsabilidad
H-0029	Capacidad de planificación y organización	Capacidad para identificar lo urgente, lo importante. Incorporar criterios de temporalidad, uso adecuado de recursos, identificación de objetivos y resultados a cualquier actividad. Especialmente referido al traslado del paciente y del equipo de trasplante.
H-0031	Gestión del tiempo	El/la profesional genera eficiencia para con su tiempo y con el de los demás
H-0032	Comunicación oral y escrita	El/la profesional optimiza sus relaciones interpersonales mediante la capacidad de expresarse adecuadamente de forma oral y escrita
H-0035	Técnicas de comunicación, presentación y exposición audiovisual	El/la profesional utiliza de forma adecuada herramientas de presentación audiovisual
H-0042	Manejo de telemedicina	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0054	Informática, nivel usuario	Habilidad para el tratamiento de programas informáticos en entorno Windows
H-0055	Capacidad docente	El/la profesional tiene habilidades pedagógicas para la planificación e impartición de acciones formativas
H-0059	Capacidad de trabajo en equipo	El/la profesional manifiesta capacidad de colaborar y trabajar adecuadamente con los demás miembros del equipo en la consecución de objetivos comunes, generándose un entorno de apoyo mutuo
H-0078	Afrontamiento del estrés	El/la profesional maneja técnicas de relajación y las aplica en su puesto de trabajo

HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0080	Aplicación de técnicas básicas de investigación	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0083	Capacidad de promover y adaptarse al cambio	El/la profesional manifiesta conductas de flexibilidad ante nuevos retos
H-0085	Dar apoyo	El/la profesional es capaz de establecer mecanismos facilitadores en sus relaciones interpersonales
H-0087	Entrevista clínica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0089	Individualización de cuidados	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0094	Visión continuada e integral de los procesos	El/la profesional enfoca su actividad desde una visión global del proceso en que ésta se inserta
H-0133	Elaboración (y/o colaboración) de guías de práctica clínica y protocolos	El/la profesional es capaz de establecer protocolos y procedimientos de su actividad. Específicamente se refiere a la adecuación de guías clínicas y protocolos en su ámbito de actuación
H-0177	Facilitar la relación con la familia (padres y/o responsables)	El/la profesional tiene capacidad empática y de comunicación que pone de manifiesto en su relación con los familiares
H-0224	Manejo de instrumentación quirúrgica	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0251	Manejo, control y calibración del aparataje	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0272	Capacidad de comunicación	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente referido a la comunicación telefónica con los pacientes y/o familiares (enfermeras) y a los medios de comunicación (médicos)
H-0297	Realización de técnicas diagnósticas específicas y exploraciones complementarias	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica en su ámbito de responsabilidad
H-0302	Capacidad de manejo (uso y mantenimiento) de reservorios y dispositivos mecánicos de infusión	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0311	Registro y cumplimentación de datos	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente referido a los señalados en el proceso asistencial
H-0331	Capacidad para adiestrar y apoyar a la familia en su rol cuidador	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0335	Técnicas específicas según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente referido a la aerosolterapia
H-0338	Capacidad de aplicar criterios de calidad en la práctica habitual	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0370	Manejo de emociones	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente referido a la intervención quirúrgica
H-0373	Registros de enfermería (plan de acogida, valoración inicial, plan de cuidados, informe de alta, recomendaciones cuidados,...)	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0379	Manejo técnicas quirúrgicas según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica
H-0385	Orientación al paciente y la familia sobre disponibilidad de apoyo comunitario	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente se refiere a asociaciones de autoayuda
H-0394	Detectar complicaciones	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente referido a infecciones y posible rechazo en el paciente trasplantado

HABILIDADES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
H-0404	Priorización de actuaciones	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente referido a la gestión de lista de espera, que incluye las pruebas complementarias que se deben realizar para su inclusión en la misma y la selección del paciente a trasplantar una vez incluido
H-0412	Manejo adecuado de las técnicas de limpieza, asepsia y esterilidad, según las necesidades	El/la profesional manifiesta la habilidad de realizar su actividad diaria garantizando las condiciones de asepsia, limpieza y esterilidad en todas las situaciones relacionadas con su actividad diaria: aseo personal, comportamiento, utilización de instrumental
H-0413	Educación del paciente en el manejo de su enfermedad y promoción del autocuidado	El/la profesional manifiesta la capacidad de orientar, aconsejar e informar al paciente sobre la evolución de su enfermedad y las posibilidades de adaptación, fomentando la participación activa del paciente en sus cuidados para conseguir así una mayor calidad de vida
H-0416	Valoración clínica adecuada según proceso	Manifestación adecuada en la práctica diaria del manejo de la técnica. Específicamente incluye evaluación inicial, evaluación del donante y seguimiento del paciente pre y postrasplante según establece el proceso
H-0417	Capacidad de establecer relaciones entre las diferentes áreas/lineas de la organización	El/la profesional manifiesta la capacidad de establecer una relación óptima entre las distintas áreas y líneas de trabajo dentro de la institución
H-0419	Elaboración de planes de cuidados según proceso	El/la profesional es capaz de diseñar planes de cuidados de acuerdo con las necesidades del paciente y según el proceso específico, según las intervenciones (NIC) y los resultados esperados (NOC) oficialmente reconocidos
H-0420	Cuidados específicos según proceso	El/la profesional lleva a cabo en su quehacer diario todos los cuidados que recoge el proceso de forma genérica adecuándolos al plan personalizado del paciente
ACTITUDES		
CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
A-0001	Actitud de aprendizaje y mejora continua	El/la profesional busca continuamente obtener un aprendizaje, incluso de los errores, para mejorar su actividad diaria
A-0003	Asertividad	El/la profesional establece sus relaciones interpersonales según un comportamiento de acercamiento procurando establecer conexión con las necesidades y planteamientos de los otros
A-0009	Dialogante, negociador	El/la profesional comunica bien, establece una relación buscando acuerdos y sabe establecer mecanismos de ganar-ganar
A-0018	Honestidad, sinceridad	El/la profesional es coherente consigo mismo y con el entorno. Piensa lo que dice, dice lo que piensa, y hace lo que piensa y dice
A-0024	Juicio crítico	El/la profesional no actúa sin saber qué, por qué, cómo. Se pregunta y pregunta cuestionándose todo desde una perspectiva positiva
A-0027	Orientación al cliente (el ciudadano como centro). Respeto de los derechos de los pacientes	El/la profesional antepone las necesidades del cliente y sus expectativas a cualquier otra consideración o interés
A-0040	Orientación a resultados	El/la profesional manifiesta una clara orientación al logro de los objetivos, no conformándose con hacer bien las cosas
A-0041	Capacidad de asumir compromisos	El/la profesional es capaz de adquirir la responsabilidad de un proyecto desde la confianza de que saldrá adelante de forma óptima

ACTITUDES

CÓDIGO	COMPETENCIA LITERAL	DESCRIPCIÓN COMPETENCIA
A-0043	Discreción	El/la profesional establece con criterio qué información debe utilizar y dónde
A-0046	Flexible, adaptable al cambio	El/la profesional incorpora sin resistencias los cambios oportunos
A-0047	Generar valor añadido a su trabajo	El/la profesional busca aportar algo más a lo que hace, no le satisface la tarea por la tarea, sino que procura la mejora
A-0048	Talante positivo	El/la profesional se plantea, ante todo, que las cosas son posibles
A-0049	Respeto y valoración del trabajo de los demás, sensibilidad a sus necesidades, disponibilidad y accesibilidad	El/la profesional es consciente de que, sin los demás, su trabajo no sería óptimo. Sabe reconocer las aportaciones y establecer mecanismos de potenciación
A-0050	Responsabilidad	El/la profesional es un/a profesional. Específicamente referido a la puntualidad en el traslado del equipo de extracción-trasplante
A-0051	Sensatez	El/la profesional piensa las cosas antes de hacer o decir
A-0007	Creatividad	El/la profesional intuitivamente, o con técnicas, es capaz de hacer planteamientos no habituales, se adapta bien a los cambios y mantiene la apertura mental necesaria para incorporar cosas nuevas sin trauma ni resistencia
A-0044	Autocontrol, autoestima, autoimagen	El/la profesional manifiesta una adecuada concepción de sí mismo, lo que le potencia en su trabajo
A-0045	Colaborador, cooperador	El/la profesional es esa persona que todo el mundo quiere tener en su equipo de trabajo por cuanto hace y como lo hace. Específicamente se refiere a la captación de donantes
A-0038	Resolutivo	El/la profesional es capaz de lograr soluciones, incluso en situaciones no predefinidas ni protocolizadas
A-0052	Visión de futuro	El/la profesional trabaja hoy para mañana
A-0061	Orientación al fomento del autocuidado	El/la profesional establece una relación con el paciente buscando su autonomía, no sólo apoyar sus necesidades

Unidades de soporte

UNIDADES DE SOPORTE	
Atención Primaria	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de dispensación de medicación con visado. – Control de complicaciones y envío a la UTC.
UAU de AE	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de citas para pruebas complementarias. – Gestión de citas para Consulta de Trasplante Cardíaco.
Servicio de Análisis Clínico	<ul style="list-style-type: none"> – Procesamiento de muestras en el tiempo previsto.
Servicio de Radiodiagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> – Realización de pruebas en el tiempo previsto y de manera eficiente en cada fase del proceso.
Unidad de Infecciosos	<ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento de pacientes trasplantados.
Servicio de Microbiología	<ul style="list-style-type: none"> – Realización de pruebas en el tiempo previsto y de manera eficiente en cada fase del proceso.
Servicio de Farmacia	<ul style="list-style-type: none"> – Control y provisión adecuada de todos los fármacos necesarios para el proceso.
Serv. de Anatomía Patológica	<ul style="list-style-type: none"> – Informe rápido y efectivo de todas las muestras analizadas.
Servicio de Anestesia	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración preanestésica de los pacientes candidatos a trasplante cardíaco. – Seguimiento del dolor post-operatorio.
Servicio de Asistencia Social	<ul style="list-style-type: none"> – Gestión de asistencia social a pacientes y familiares.
Consulta de Psicología Clínica	<ul style="list-style-type: none"> – Apoyo a pacientes y familiares durante todo el proceso.
Servicio de Almacén	<ul style="list-style-type: none"> – Control y provisión de todo el material necesario para el desarrollo del proceso.
Servicio de Administración	<ul style="list-style-type: none"> – Control y provisión de los recursos necesarios tanto humanos como materiales para el desarrollo del proceso.